

16 de octubre de 2014

Jaime González Aguadé / CNBV Fraudes de empresa de seguridad a Banamex

Joaquín López-Dóriga / Entrevista; López Dóriga, Frecuencia 103.3 FM CADENA: Grupo Fórmula

Versión

Joaquín López-Dóriga (JLD), conductor: Ahora le aprecio mucho al presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Jaime González Aguadé, que me haya aceptado esta llamada.

Jaime, ¿cómo está? Buenas tardes.

Jaime González Aguadé (**JGA**), presidente de la CNBV: Buenas tardes, Joaquín. Con el gusto de saludarte a ti y al auditorio.

LD: Bien. ¿Cómo descubrieron esto?

JGA: Vino las autoridades de Banamex y dentro de las investigaciones que nosotros teníamos abierto, nos hicieron del conocimiento una auditoría que habían realizado a esta subsidiaria que ya mencionaba Jenny Valencia, una subsidiaria que no presta servicios financieros al público en lo general, una subsidiaria que se creó para darle servicios de seguridad a funcionarios del propio banco.

Donde, dentro de la auditoría que realizó Banamex se habían encontrado estas irregularidades de las que nos hizo conocimiento a las autoridades financieras.

JLD: O sea que el origen es una investigación interna, ¿de Banamex o de Citi?

JGA: De la administración del propio banco, Joaquín. La verdad es que, como sabes, es una subsidiaria importante de Citi y conjuntamente llevaron a cabo esta auditoría, al haber algún cambio de dirección general.

Pero yo creo que en ese sentido más bien lo importante es la actuación del Gobierno Federal, del Gobierno de la República, que al hacer nosotros conocedores de esta situación, dimos de inmediato aviso a las autoridades correspondientes, siendo... habiendo incurrido en posibles delitos federales para que actuaran.

Porque lo que no podemos tolerar es la impunidad ni en los bancos, ni ningún otro parte de la economía del país.

JLD: Ahora ¿estoy hablando con el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Jaime González Aguadé? ¿cuáles son los delitos que denunciaron ustedes ante el Ministerio Público de la Federación?

JGA: Nosotros como lo... dentro del mismo comunicado que hace Citi y Banamex de la situación, era el uso de material proveniente de telecomunicaciones interceptadas ¿éste es un delito federal? y este es el que hicimos del conocimiento de la Procuraduría Federal... de la Procuraduría Fiscal de la Federación, que a su vez lo denunció ante la PGR.

JLD: Esto es para todos los demás, lo grave, porque efectivamente Banamex es una institución financiera sólida, de las más sólidas que hay, pero no puedo entender, menos aceptar que una institución ¿la que sea? se dedique a interceptar telecomunicaciones y luego, ¿qué uso le dan?

JGA: Es correcto y eso lo que tendrá que ahora la PGR, dentro de sus facultades o del Ministerio Público y dentro de la investigación que llevará a cabo, hacer una investigación plena, conocer de estos hechos y sancionar e imponer las penas a que haya lugar dado lo dedicado de este tema.

Pero nosotros al ser conocedores desde antes de la fecha en que se comunicó, lo hicimos ya parte, dimos ya parte a la PGR, como lo señalaba ahora Jenny Valencia, que señalaba el procurador fiscal, el 6 y el 7 de octubre se dio conocimiento a la PGR para que actúe lo antes posible.

JLD: A ustedes, ¿cuándo les informó Banamex?

JGA: Nos informó el 2 de octubre.

JLD: ¿En qué términos les informó?

JGA: Nos hizo conocedores del auditor... de los resultados de la auditoría y qué es lo que habían encontrado a grandes rasgos. Porque tampoco es algo que nosotros supervisamos, éstas son empresas que dan servicios a las propias administraciones del banco como te lo permite la Ley de Instituciones de Crédito, pero al no ofrecer servicios financieros al público tampoco son sujetas de una regulación prudencial de la Comisión.

Pero al hacer nosotros... ser conocedores de esta información y tenerla, necesitamos actuar como servidores públicos, independientemente de nuestra competencia, y es de ahí que lo denunciamos de inmediato.

JLD: ¿A la Procuraduría General de la República?

JGA: Es correcto.

JLD: Ahora, si esto lo hace uno, ¿lo harán más?

JGA: Esperemos que no, pero es lo que no podemos permitir, esta... lo que no podemos permitir es que exista impunidad. Las demás subsidiarias de los bancos serán también supervisadas y revisadas para que sus funciones estén acotadas a lo que dice su objeto social y evidentemente aquí no lo decía el objeto social.

Y eso lo que le vamos a pedir a los demás bancos y a las demás administraciones de todos los grupos financieros que lo hagan, porque lo importante es tener los controles adecuados dentro de los gobiernos corporativos de los bancos para que no existan irregularidades de este tipo.

JLD: Sí, aquí reitero ¿y sí quiero ser reiterativo además? lo que es inaceptable. El tema del fraude interno es un asunto de ellos.

JGA: Correcto.

JLD: Pero el tema de la interceptación de telecomunicaciones y su uso, digo, aquí hay dos delitos: primero, interceptar, intervenir llamadas telefónicas ¿vamos a hablar así? y correos, y no sé qué más; y luego, ¿cómo se usaron? Que es lo que tendrá que investigar y sancionar la Procuraduría General de la República.

JGA: Es lo que tendrá que hacer, y lo que nosotros podamos coadyuvar lo haremos, aunque no... Como que te decía, no necesariamente es nuestra competencia, pero no podemos permitir que esto ocurra en el sistema financiero mexicano como lo decías.

Entonces tenemos que actuar diligentemente y esperar y coadyuvar en esta investigación.

JLD: El comunicado ¿estoy hablando, le decía usted, con el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Jaime González Aguadé?. El comunicado de Banamex, donde da a conocer este caso, dice que: "En julio de este año contratamos un despacho legal para llevar a cabo una investigación independiente a una empresa propiedad de Banamex que provee servicios de seguridad en México ¿este comunica es de Citi?".

Y dice: "La investigación incluyó entrevistas a profundidad, una extensiva, o sea una extensa revisión de documentos y archivos físicos, y electrónicos; y el análisis pericial de disco duro de computadoras y otros medios electrónicos. La investigación permitió descubrir una serie de conductas ilegales que incluyen un fraude de alrededor de 15 millones de dólares".

Hasta ahí es un asunto interno de un fraude del banco, ¿no?, o al banco.

El tema que sigue es el grave: "... además la prestación no autorizada de servicios de seguridad a terceros, que también siguen haciendo un asunto de de la empresa y el uso ¿éste es ya el delito federal? de material proveniente de telecomunicaciones interceptadas". O sea, básicamente ¿insisto? llamadas telefónicas, correos y mensajes, ¿no?

O ¿cómo lo tienen ustedes ubicado?

JGA: Sí, precisamente yo porque la distinción que haces es muy importante.

Primero lo que es el fraude, es de una empresa de servicios que no apetece el accionar del servicio financiero del banco, eso me parece que es muy importante y es un tema entre terceros, y evidentemente nosotros donde tengamos que aclararlo lo haremos.

La segunda parte que la parte del uso de telecomunicaciones interceptadas, eso lo que nosotros denunciemos, la PGR tendrá que actuar, estos servicios evidentemente no se tenían por qué prestar a terceros y también eso revisaremos y lo que necesitamos es que se aclare lo antes posible que también la administración de Banamex ¿como lo ha hecho hasta ahora? actúe en consecuencia.

JLD: Sí, está diciendo que el tema dice ahora que la investigación ¿o sea, su investigación, no la otra que apenas está empezando, la del Gobierno Federal?. Dice: "Ahora que la investigación ha concluido nuestro objetivo llevar a las personas que participaron en estas actividades a que respondan ante las autoridades".

JGA: Así es. Y eso... la verdad ha coadyuvado también la administración de Banamex con las autoridades, nos lo hizo de nuestro conocimiento, hará lo mismo con la PGR y con la idea de que... Con ayuda de todos y con inflamación que todos podamos aportar si llegan a conclusiones lo antes posible.

JLD: ¿Tienen ya nombres de quién dirigía esta empresa?

JGA: Nosotros no podemos ahorita revelar esta información, porque es una investigación en curso. En su caso, la PGR revisará quiénes serán y quienes están involucrados, pero nosotros no podemos revelar esa información.

JLD: ¿Sabe si hay ya detenidos?

JGA: No, no sé, pero tampoco... eso también es parte de la investigación.

JLD: Este es un caso, ojalá que ésta sea la punta del hilo para qué... no este es un resorte, la Procuraduría General de la República, el Gobierno, el Gobierno Federal, que es una responsabilidad del Gobierno Federal desmantele todas las instancias que hay de espionaje, de interceptación de telecomunicaciones y uso, y uso y venta incluso de estas conversaciones privadas, correos privados, mensajes privados que funcionan en México que son muchísimos.

JGA: Totalmente de acuerdo. Y además, también hay que entender que esta empresa de Banamex no necesariamente es que estuviera siendo usada por Banamex, sino que la administración de la empresa lo hacía por su cuenta y es lo que... por eso se habla de este fraude, por ser un fraude contra la administración de Banamex.

JLD: Así lo entiendo, así lo entiendo. ¿En qué consistió el fraude contra Banamex?

JGA: Como en una empresa subsidiaria, ella le vendía servicios, porque hay un precio de transferencia, le vendía servicios a la propia administración, entonces hacían dos cosas, hasta nosotros entendemos, con información que hoy tenemos.

Una es les cobraban a Banamex de más por los servicios que le prestaba para lo cual sí se había creado y la segunda es que vendía, prestaba servicios a terceros sin el conocimiento de Banamex, que no entraban a los ingresos de lentes y por lo tanto no se consolidaban con Banamex.

JLD: Eso en el fraude y la otra vertiente, que es la que se investiga por la PGR, la interceptación de telecomunicaciones y el uso que le dieron. Son dos.

JGA: Es correcto.

JLD: Bien, pues te agradeció mucho que me hayas contestado el teléfono esta tarde, con este asunto tan delicado.

JGA: A tus órdenes gracias por la oportunidad de aclarar estos sucesos, tan lamentables, pero en los que estamos trabajando pronta resolución.

JLD: Muchísimas gracias. El presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Jaime González Aguadé.